



Rama Judicial

República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE ROVIRA TOLIMA

ESTADO No. 077

No.	RADICACO INTERNO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN	Cuaderno
1	201900156	DECLARATIVO PERTENENCIA	CANDIDO GOMEZ GUZMAN	HEREDEROS CIERTOS E INDETERMINADOS DE JOSE EDUARDO HERNNADEZ GIL Y OTROS	08/09/2022	FIJA FECHA ARTICULO 392 CC,P.P	1

Notificación: para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados se fija el presente estado por el término legal de un día hoy **(09) de septiembre de dos mil veintidós (2022)**, a las 7:00 a.m. el presente estado electrónico se publica de conformidad al artículo 9 del decreto 806 de 2020 y el parágrafo del artículo 295 de CGP

JUAN CAMILO LOMBANA RENGIFO.

Secretario

